



***DIPLOMADO SUPERIOR EN GESTION Y  
EVALUACION DE PROYECTOS***

---

**“PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE  
DESARROLLO INFANTIL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE  
0-12 AÑOS, DE LA PARROQUIA ANGOCHAGUA,  
CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA”**

---

**ING. HUGO SANTIAGO REYES JÁTIVA**

**JUNIO 2010**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi hija, esposa, padres y hermanos, y sobre todo a Dios, mi razón de vivir apoyándome en todo momento a la consecución de la culminación del presente trabajo.

A todas las personas que de una u otra manera me dieron su apoyo, dándome ánimo para la consecución de este objetivo

En especial a las Ecuatorianas y Ecuatorianos que creemos firmemente en un nuevo Ecuador, libre de corrupción, requisito fundamental para el progreso y desarrollo.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento imperecedero al Instituto de Altos Estudios Nacionales, en la persona de la Economista Lucia Larco.

A los profesores que tuve durante el desarrollo del Postgrado, mi agradecimiento y gratitud eterna por todo lo que me enseñaron, por sus conocimientos y dedicación que siempre incondicionalmente me brindaron.

A mis compañeros, con quienes compartí sus experiencias, su apoyo y su amistad, gracias por todo.

Y a la Universidad Técnica del Norte, que en coordinación con el IAEN, nos han brindado una educación de calidad, con sólidos conocimientos y principios, para seguir siendo una persona que aporta a la sociedad.

## INDICE

	Página
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	5
<b>2. SITUACIÓN ACTUAL</b>	7
2.1 Información básica sobre el proyecto	10
2.2 Identificación de los productos a desarrollar	12
2.3 Área de responsabilidad	12
2.4 Matriz de Involucrados	13
2.5 Árbol de problemas	16
<b>3. AMBIENTE EXTERNO</b>	17
3.1 Análisis de mercado	17
3.2 La Demanda	17
3.3 La Oferta	19
3.4 Sistemas de comercialización	20
<b>4. ESTRATEGIA DE NEGOCIO</b>	22
4.1 Árbol de objetivos	22
4.2 Matriz de Marco Lógico	23
<b>5. FACTIBILIDAD TÉCNICA</b>	31
5.1 Tamaño	31
5.2 Localización	31
5.3 Determinación de la tecnología a aplicarse	32
<b>6. FACTIBILIDAD FINANCIERA</b>	34
6.1 Detalle de las inversiones	34
6.2 Depreciaciones de los activos	40
6.3 Estimación de los ingresos	40
6.4 Costos unitarios de producción	42
6.5 Costos administrativos	43
6.6 Evaluación Financiera	43
6.7 Estado de Resultados proyectado	43
6.8 Flujo de Caja proyectado	45
6.9 Valor Actual Neto	45
6.10 Tasa Interna de Retorno (TIR)	46
6.11 Tiempo de recuperación de la inversión	49
6.12 Índice de Redituabilidad	50
6.13 Viabilidad del Proyecto	51
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	57

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto, “Propuesta para la creación del centro de desarrollo infantil para los niños y niñas de 0-12 años, de la Parroquia Angochagua, cantón Ibarra, provincia de Imbabura”, se enmarca dentro de los desafíos derivados del nuevo marco constitucional y que guardan relación lógica con los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir, que se describen a continuación:

- Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.
- Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

En el sector rural, como lo es la parroquia Angochagua, al mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, estamos reduciendo la brecha que profundiza desigualdades, pues asegurando una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio, se disminuyen drásticamente las deficiencias nutricionales.

Reconociendo, respetando y promoviendo las prácticas de la medicina ancestral, y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos, mejoraremos la calidad de vida de la población, y así propiciaremos condiciones de seguridad humana y confianza mutua de las personas.

En el centro de desarrollo infantil, a las madres de los niños se les instruirá, como prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, la responsabilidad para con la naturaleza, la preservación de ambientes y el reconocimiento de la identidad cultural, garantizando así los derechos de la naturaleza, promoviendo un ambiente sano y saludable, que será la mejor herencia para las nuevas generaciones.

Con este centro de desarrollo infantil, a los niños y niñas de la Parroquia Angochagua, se promoverá y fortalecerá los conocimientos, desarrollaran sus habilidades y destrezas, se reconocerán y fortalecerán sus saberes ancestrales, con esto se superarán las desigualdades sociales y culturales, garantizando el

acceso universal de estos niños y niñas a beneficiarse de los diversos bienes y expresiones culturales.

Finalmente se reconoce y se garantiza los derechos del Buen Vivir, a este sector de la población de Angochagua, para superar todas las inequidades que durante décadas han venido soportando especialmente en salud, educación, alimentación agua y vivienda, construyendo así un Estado Plurinacional e Intercultural, para un verdadero proceso de democratización.

## 2. SITUACIÓN ACTUAL

La parroquia Angochagua, se encuentra limitada al Norte por la Parroquia Esperanza, al Sur está la provincia de Pichincha, por el Oriente la parroquia Mariano Acosta, y al Occidente tenemos la parroquia La Esperanza y San Pablo.

Cuenta con una superficie aproximada de 11.897,19 hectáreas, inmersas en la micro cuenca alta del Río Tahuando. Tiene los siguientes barrios o comunidades: Comuna de la Magdalena, Comuna de la Rinconada, Angochagua (cabecera parroquial), Comuna de Zuleta, Comuna de Chilco, Comunidad de Cochas

La distancia con respecto a la ciudad de Ibarra, es de 17,30 Km.

**TABLA 1: Población Angochagua por Edades**

	Tasa de crecimiento		2,10%
Población Total	Pob. 2000	Pob. 2010	% Pob.
Población - menores a 1 año	67	82	1,78%
Población - 1 a 9 años	771	949	20,46%
Población - 10 a 14 años	527	649	13,99%
Población - 15 a 29 años	739	910	19,61%
Población - 30 a 49 años	684	842	18,15%
Población - 50 a 64 años	525	646	13,93%
Población - de 65 y más años	455	560	12,08%
<b>TOTAL</b>	<b>3.768</b>	<b>4.638</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Sistema de Indicadores Sociales Versión 4,5 2007

Diseño: Autor

Podemos observar en la Tabla Nro. 1, que la población objetivo, beneficiada del proyecto representa aproximadamente el 36.23% de la población total de Angochagua.

**Educación:** La población en Angochagua, se encuentra en desventaja en relación a la zona urbana, es así que el nivel de analfabetismo en la parroquia es de 32.1% frente al 7.3% de Ibarra. En las mujeres el nivel de analfabetismo, es de 42.9%, y en los hombres es de 19.2%,<sup>1</sup>

Según información obtenida en el Plan de Desarrollo Parroquial de Angochagua 2004, el promedio de años de escolaridad en la provincia en el año 2001 según datos del SIISE es de 6,2 años; nivel de escolaridad muy bajo en comparación a las otras parroquias de la provincia de Imbabura, si se tienen en cuenta que son 12 años de educación. En la parroquia de Angochagua la escolaridad promedio es de 2.7 años, la tercera parte en relación a la provincia.

<sup>1</sup> Datos tomados de SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador) 4.5; Población 2010, proyectada mediante formula  $P=Po(1+r)^t$

Según datos del SIISE, en la provincia de Imbabura en el año 2001 la tasa de escolarización (porcentaje de matriculados) en educación *primaria* y educación *básica* fue elevado; 91% y 83% respectivamente; sin embargo, a medida que aumenta el nivel educativo, la proporción de matriculados va descendiendo, pues en secundaria para el mismo año estaban matriculados solo el 40% de los niños y en educación superior el 11% de los jóvenes. Hay que destacar que solo un 10% de la población completa los estudios universitarios, la situación se agrava en el área rural, y en particular en esta parroquia, cuya tasa bruta de escolarización en la primaria es de 93.7%, en la secundaria es de 34.9% y apenas el 3.2% está matriculado en la universidad.

En la parroquia se cuenta con 6 escuelas primarias y un colegio técnico agropecuario.

**Salud:** En la provincia de Imbabura, la esperanza de vida ha aumentado en la última década de 64 años en 1990 a 71 años en 1999, probablemente debido a los avances médicos y al mejor acceso a los servicios sanitarios. Esto se aprecia sobre todo en las áreas urbanas donde se concentran la mayoría de los servicios médicos, cuyo promedio es de 67 años. En las áreas rurales la esperanza de vida está notablemente por debajo, 59 años promedio. Algo similar ocurre con las tasas de mortalidad materno infantil, que ha descendido en la última década de 30 a 19; de 13 a 9; y de 117 a 54 por 1.000 nacidos vivos.

Dentro de las 10 principales causas de muerte de la población imbabureña se destacan las siguientes: neumonía (3º), accidentes de tránsito (4º), desnutrición (5º), diarreas de origen infeccioso (7º), agresiones intrafamiliares (9º). Los demás rangos corresponden a enfermedades cerebro-vasculares, isquémicas del corazón, diabetes mellitas, tumores malignos de estómago relacionadas con la dieta y enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

Respecto a la desnutrición, tanto *global* como *crónica*, han descendido según estudio del SIISE del 17% al 14% la primera; y del 34% al 27% la segunda entre 1986 y 1999; sin embargo, es notable la existencia de una mayor desnutrición de los niños en áreas rurales, un 48% global y un 66% crónica, que en las urbanas un 32% y un 47% respectivamente. Esta tendencia se puede apreciar en los seis cantones.

El índice de utilización del subcentro de salud de Zuleta en el año 2009 fue de 0.22, tomando en cuenta las primeras consultas de morbilidad y de atención preventiva con relación a la población de intervención de esta unidad operativa, según la norma se espera que los subcentros de salud tengan una utilidad de 0.5



La cobertura de atención a escolares, fue de 51.62% en niños/as de 4 a 9 años y de 38.94% en niños/as de 10 a 14 años<sup>2</sup>, la política de salud dice que los niños/as en edad escolar deben recibir un control médico integral una vez al año.

Las principales causas de morbilidad registradas fueron:

**TABLA N° 2: Principales Causas de Morbilidad Parroquia Angochagua**

PRINCIPALES ENFERMEDADES	Nº de casos	%
Infección respiratoria aguda	569	46,45%
Escabiosis	163	13,31%
Enfermedad diarreica aguda	131	10,69%
Desnutrición	73	5,96%
Infecciones de transmisión sexual	70	5,71%
Neuralgias	63	5,14%
Dermatitis	60	4,90%
Infección de vías urinarias	48	3,92%
Otitis	25	2,04%
Gastritis	23	1,88%
<b>TOTAL</b>	<b>1225</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Subcentro de Zuleta Perfil epidemiológico 2009

Diseño: Autor

**Servicios Básicos.** Con relación a la vivienda, en la parroquia encontramos chozas de campo, construcción de bahareque y paja, tapiales y últimamente se construyen viviendas de bloque y ladrillo.

De acuerdo al los datos del SIISE (4.5), en servicios básicos únicamente el 6.8% de la parroquia tiene alcantarillado. No existe agua potable, solamente el 7.9% se cuenta con agua entubada, dentro del domicilio. El 1.7% de la población accede a servicio de recolección de basura. El 91% de la población cuenta con electrificación.

**Cultura:** La parroquia está conformada por indígenas descendientes del grupo étnico Caranquí que se asentaron en esta zona de Imbabura. Este grupo en mayor porcentaje mantiene la vestimenta típica, poseen formas de trabajo muy tradicional como por ejemplo: utilización de la yunta, igualmente se fijan o se guían por las estaciones lunares.

<sup>2</sup> Estadísticas del área de salud N° 1 – Ibarra 2009

Existen cuentos, leyendas, mitos, juegos, gastronomía ancestral cuyo conocimiento lo tienen los adultos mayores, sin embargo, existe una brecha generacional que impide la transmisión de conocimientos y saberes hacia las nuevas generaciones, debido a fenómenos de migración, que impide tener el acercamiento y el tiempo necesario para el diálogo, comunicación de la memoria social, corriendo el alto riesgo de pérdida de patrimonio intangible que desde la óptica de las memorias hegemónicas no son representativas ni significativas en el proceso de conformación de la nación, generalmente no se ha valorado, ni registrado y, más grave aún, ha sido abandonado a la extinción, como es el caso de algunas lenguas, mitos, leyendas, cuentos, juegos tradicionales, juegos populares.

La educación ecuatoriana no ha aportado mucho en el sentido de la diversidad pues los contenidos académicos no reflejan la existencia de estas diversas memorias e identidades; reproducen y difunde en forma casi exclusiva la memoria de la cultura blanco-mestiza hegemónica.

Los avances tecnológicos constituyen un aporte al desarrollo de la información y pueden llegar a ser instrumentos educativos muy importantes, pero la calidad de los programas conducen a los consumidores de estos medios a mantener una actitud extremadamente acrítica y pasiva, coartando la creatividad y la imaginación, desplazando incluso mecanismos propios de la cultura que históricamente nuestros pueblos han utilizado para formar, transmitir valores y educar a sus generaciones.

La población de la parroquia se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia, sin embargo el paisaje geográfico de la parroquia presenta un gran potencial turístico el mismo que actualmente es aprovechado.

## **2.1 Información básica sobre el proyecto**

El proyecto es la Propuesta para la creación del centro de desarrollo infantil CDI, para los niños y niñas de 0-12 años de la parroquia Angochagua, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

Como hemos visto anteriormente, el 36,23% de la población es la que está comprendida en este rango de edad de 0 a 12 años y es la que va a ser beneficiada una vez implantado este centro de desarrollo infantil.

Se reducirá el nivel de analfabetismo existente en el sector, pues al tener una nutrición adecuada, sostenida y garantizada, los niños asimilan de manera más consistente los conocimientos, distrayéndoles de vicios que adquieren al no dedicarse a estudiar.

En los niños que están estudiando en las escuelas de la parroquia se tendrá como meta que al menos el 35% de los estudiantes de 6to y 7mo año de educación básica que tienen calificación de buena, pasen a obtener muy buena en ciencias sociales, ciencias naturales y lenguaje al finalizar el primer año de implantación del centro de desarrollo infantil

Al menos 15% de los alumnos de 5to, 6to y 7mo año de Educación Básica pasen de buena a muy buena en Matemática, al final del 2do año de implantación del centro de desarrollo infantil.

Se fortalecerá la prevención, control y vigilancia de enfermedades, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad.

Se garantizará la atención integral de salud, por ciclos de vida, oportuna y sin costo, con calidad, calidez y equidad.

Con esta atención integral, preparar a los niños y niñas de la zona, para en su etapa de juventud, tomen conciencia y se reduzca en un 20% el embarazo adolescente.

A los niños se les instruirá en la conservación y el respeto a la Naturaleza, propiciando en ellos la forestación de áreas verdes, propiciando que en sus casas, instalen huertos naturales para su propio consumo, reduciendo así los plaguicidas y de esta manera reduciendo el índice de vulnerabilidad al ecosistema.

Los centros de desarrollo infantil, auspiciaran en los niños y niñas las actividades recreativas y/o de esparcimiento, que realicen actividades deportivas, manteniendo así sus mentes sanas y limpias alejados de los malos vicios.

Estas metas guardan concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir.

Los datos del proyecto son los siguientes:

**Monto**

USD \$ 312.053,51

**Plazo de Ejecución.**

6 Meses

## **Sector y Tipo del Proyecto.**

Sector 1, 2 y 4.

Sector 1: EDUCACIÓN  
Subsector: 1.2 Servicios  
1.3 Equipos e insumos  
1.4 Otros

Sector 2: SALUD  
Subsector: 2.3 Atenciones de servicio de salud

Sector 4: DESARROLLO SOCIAL  
Subsector 4.1 Desarrollo Rural  
4.2 Atención primera infancia  
4.3 Atención adolescentes jóvenes  
4.4 Equidad de género  
4.5 Inclusión social  
4.6 Atención adultos mayores  
4.7 Atención discapacidades.

Tipo de proyecto: Social.

## **Entidad Ejecutora.**

Patronato Municipal San Miguel de Ibarra,  
MIES INFA-Imbabura  
Junta Parroquial de Angochagua

## **2.2 Identificación de los productos a desarrollar**

Estimulación temprana en los niños y niñas de la parroquia Angochagua.  
Fortalecer los conocimientos de los niños y niñas de la parroquia Angochagua.  
Desarrollo de habilidades y destrezas  
Reconocimiento de los saberes ancestrales  
Alimentación y nutrición adecuada con cantidad, calidad y calidez.

## **2.3 Área de responsabilidad**

La cobertura del proyecto es parroquial, involucra la parroquia Angochagua, que corresponde a la zona rural del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, que tiene de acuerdo a datos proyectados al año 2010, una población que llega a los cinco mil

habitantes, siendo la población objetivo de este proyecto de 1680 niños y niñas en edad de 0 a 12 años, que representa el 36.23% de la población total, es decir 1 de cada 3 personas serán beneficiadas.

#### **2.4 Matriz de Involucrados.**

El análisis de involucrados permite optimizar los beneficios sociales e institucionales del proyecto y limitar los impactos negativos. Al analizar sus intereses y expectativas se puede aprovechar y potenciar el apoyo de aquellos con intereses coincidentes o complementarlos al proyecto, disminuir la oposición de aquellos con intereses opuestos al proyecto y conseguir el apoyo de los indiferentes.

La matriz de involucrados que se propone es la siguiente:

## 2.4. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Involucrados	Recursos y Mandatos	Intereses	Problemas Percibidos	Conflictos potenciales	PONDERACIÓN		
					Expectativa	Fuerza	Resultante
Junta Parroquial	Ordenanzas y Reglamentos	Cumplir con su Plan de trabajo y desarrollo	Deficiente estructura para atender el problema de educación en niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Inexistente infraestructura	4	5	20
Patronato Municipal San Miguel de Ibarra	Estatutos	Auspiciar y promover políticas de desarrollo social	Deficiencia en la planificación.	Conflictos por el control del CDI	5	5	25
Municipio de Ibarra	Ordenanzas y Reglamentos	Dar cumplimiento a las competencias asignadas y establecidas en la Constitución	No existía planificación ausencia de organización, por parte de la comunidad	Resistencia al cambio de algunos sectores de la comunidad	5	5	25
MIES - INFA	Plan Nacional del Buen Vivir	Dar cumplimiento a los objetivos del Plan para el Buen Vivir	Deficiente atención a niños, niñas y adolescentes.	Conflictos por el control del CDI	5	5	25
Población en general	Constitución de la República	Contar con servicios permanentes de salud, educación para la población	Ineficientes coberturas en servicios de salud y educación	La población no cree porque ha sido siempre engañada	3	5	15
Niños y Niñas	Constitución de la República. Ley de la Niñez y Adolescencia	Dar cumplimiento al Plan Nacional del Buen Vivir	Niños, niñas y adolescentes desatendidos por deficientes políticas de atención del Estado		5	3	15
Dirección Provincial de Salud	Códigos, Leyes y Reglamentos	Mejorar la cobertura de salud	Ineficiente cobertura de salud	Oposición política	5	4	20
Promotores	Manual de Funciones	Padres y Madres se involucren en la formación integral de sus hijos	Inexistente capacitación para padres de familia sobre el mejoramiento de vida de sus hijos		4	4	16
Dirección Provincial de Educación	Códigos, Leyes y Reglamentos	Mejorar la cobertura de educación	Ineficiente cobertura de educación	Oposición política	5	4	20
Madres y Padres de los involucrados	Constitución de la República	Mejorar la calidad de vida de sus hijos, en salud y educación	Carencia de servicios de salud y de educación		4	5	20

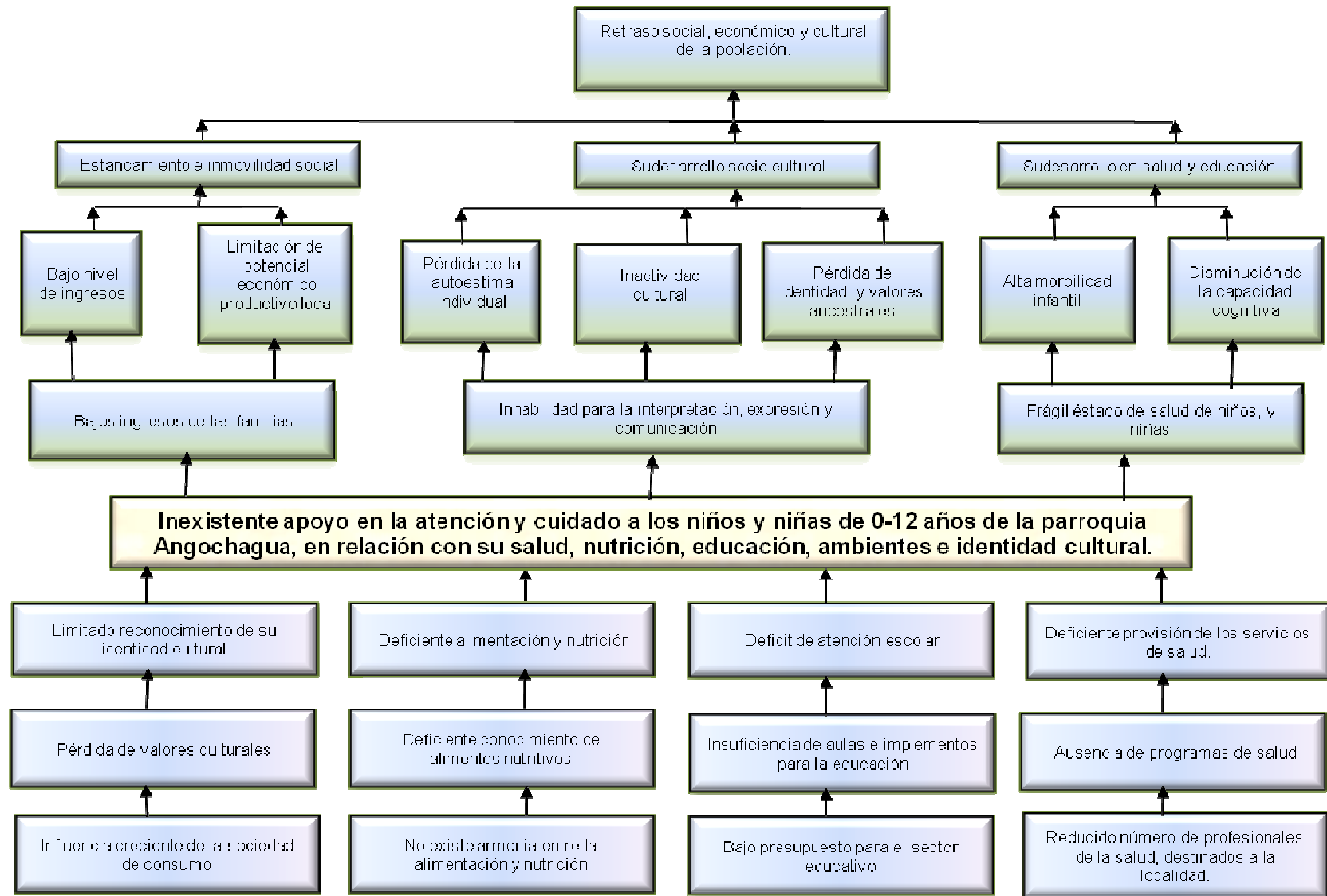
Fuente: Reuniones con involucrados. Ver anexos: Listado de participantes

Después de la identificación y análisis de los problemas en la parroquia de Angochagua, realizado con la comunidad, padres de familia, funcionarios del Patronato San Miguel de Ibarra, Municipio de Ibarra, Direcciones de Salud,

Educación, MIES-INFA, y la ponderación que tiene un máximo de veinte y cinco, se establece como principal problema que la Comunidad requiere un centro de Desarrollo Infantil, por lo que se acepta la **“PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0-12 AÑOS, DE LA PARROQUIA ANGOCHAHUA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA”**.

El mencionado Centro Infantil tendrá como propósitos, propiciar, auspiciar y fortalecer la estimulación temprana en los niños y niñas, fortalecer sus conocimientos, desarrollar sus habilidades y destrezas, alimentación y nutrición adecuada en cantidad, con calidad y calidez. Además del reconocimiento de sus saberes ancestrales y una ayuda para con sus padres pues estos al tener que trabajar descuidaban a sus hijos y hoy estarán cuidados por personal capacitado y preparado.

## 2.5 Árbol de problemas.





### **3. AMBIENTE EXTERNO**

#### **3.1. Análisis de Mercado**

La Parroquia de Angochagua presenta los índices de pobreza más elevados de la provincia y del país, el SIISE 4.5 registra que el 78,6% de la población sufre de pobreza de consumo, comparando con la provincia y el país es de 48.6% y 39.8%, respectivamente, por lo cual supera casi en el doble esta situación<sup>3</sup>. Analizando el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, en la Parroquia es 92.4%, siendo una de las más pobres en promedio a nivel país en el que se registra el 62.4%.

La prevalencia de desnutrición crónica en escolares a nivel nacional es de 39.6%<sup>4</sup>; mientras en la parroquia de Angochagua es de 53%. La desnutrición es la consecuencia de un peligroso círculo vicioso entre alimentación inadecuada, enfermedades, y desprotección familiar y social. El niño desnutrido es mucho más propenso a enfermar y esta situación agrava la carencia de nutrientes.

La infraestructura sanitaria deficiente, la falta de acceso a una alimentación sana, y de atención primaria en salud son determinantes en esta grave situación, teniendo en Angochagua una sumatoria de factores.

Con relación a los servicios básicos, en las escuelas el 25% de las baterías sanitarias están en malas condiciones, el 74% de las escuelas no tienen manejo adecuado de basura, debido a esto se convierten en focos de contaminación, que inciden negativamente en el estado de salud de los niños/as.<sup>5</sup>

Los docentes por otra parte indican haber asistido a talleres de capacitación sobre temas de salud, sin embargo, estos conocimientos no se aplican en beneficio de la salud de los estudiantes.

#### **3.2. Análisis de la Demanda y Población Objetivo**

Para el cálculo de proyección de la población aplicamos la fórmula geométrica para crecimiento acelerado:  $P=P_0(1+r)^t$

Ecuación 1

$$P=P_0(1+r)^t$$

---

<sup>3</sup> SIISE 4.5

<sup>4</sup> Plan Nacional del Buen Vivir Objetivo 2

<sup>5</sup> Sub centro de salud de Zuleta.

Donde:

Pt = Población en el año “t”, que vamos a estimar

Po = Población en el año “base” (conocida)

r = Tasa de crecimiento anual

t = Número de años entre el “año base” (año cero) y el año “t”

Consideramos los estudiantes matriculados en el año lectivo 2009-2010 en las 6 escuelas de la parroquia Angochagua.

**TABLA 3:** Distribución de la Población Estudiantil matriculadas en Escuelas de la Comunidad.

COMUNIDAD	Número de estudiantes	% Partic.
La Merced de Cochas	102	20,04%
Zuleta	118	23,18%
Angochagua	18	3,54%
La Rinconada	67	13,16%
La Magdalena	137	26,92%
Cochas	67	13,16%
<b>Total</b>	<b>509</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Proyección del Censo 2001

Diseño: Autor

## Relación y el enfoque de la población

**TABLA 4:** Población Objetivo

Población de Referencia	Nro. Habitantes Proyectada	Población Afectada	Población no afectada	Población Objetivo	Población Aplazada
Angochagua	4.638	1.680	2.958	1.065	615
		36,23%	63,78%	63,41%	36,59%

Fuente: Población 2000, Sistema de Indicadores Sociales Versión 4,5 2007; Población 2010, proyectada mediante fórmula  $P=Po(1+r)^t$

Diseño: Autor

Observamos que el proyecto tiene como propósito atender al 36,23% de la población total y como población objetivo el 63,41%, dejando una población aplazada del 36,59% para otra etapa del proyecto.

### 3.3. La Oferta

La oferta educativa en la parroquia es de 5 unidades educativas de la jurisdicción Bilingüe, con la dotación de 24 docentes de planta y 4 profesores con contrato, y 1 unidad educativa de la jurisdicción hispana, que cuenta con 8 docentes.

El Plan Nacional del Buen Vivir promueve a través de sus objetivos estratégicos la Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años así como la Universalización de la educación básica de primero a décimo año y el mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas, la ejecución de este proyecto es un aporte al cumplimiento de estos objetivos.

Con relación a los servicios de salud la Parroquia cuenta con un subcentro de salud con un equipo básico (médico, odontólogo, enfermera, y auxiliar de enfermería) que trabaja 8 horas diarias, de 8H00 a 16H00 y brinda atención ambulatoria, en medicina general y odontología. En cada comunidad se encuentra un promotor de salud que pertenece al Área de Salud N°1 Ibarra, que sirve de enlace con la comunidad y el servicio de salud.

El Gobierno Nacional a través del Programa Alimentación Escolar (PAE) provee a las escuelas rurales de desayuno y almuerzo escolar. Las raciones alimenticias diarias por estudiante están compuestas de:

Desayuno escolar: “30 g. de galletas y 35 g. de colada enriquecida, que contiene Vitaminas A, B1 (Tiamina), B2 (Riboflavina), ácido fólico, Hierro (el 50% del requerimiento diario), Calcio (el 30 % del requerimiento diario).

Almuerzo escolar: 100 g. de cereal (arroz), 20 g. de lenteja, o 20 g. de fréjol, 20 g. de atún enlatado”<sup>6</sup>.

El Plan Nacional del Buen Vivir en los objetivos estratégicos de salud apunta a asegurar el acceso oportuno a servicios de salud integrales, para toda la población ecuatoriana, priorizando aquella población más vulnerable en todos los niveles de atención y fortalecer el modelo de atención de salud con enfoque familiar,

---

<sup>6</sup> Ramiro Ávila Santamaría. La inversión social y la responsabilidad del Estado: un estudio de caso sobre la exigibilidad en Ecuador

comunitario e intercultural basado en la promoción de la salud, educación, y prevención de enfermedades.

En el objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.

El Objetivo 7 del Plan Nacional del Buen Vivir, Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

El Objetivo 8 del Plan Nacional del Buen Vivir, Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, lo plurinacional y la interculturalidad, el proyecto está contribuyendo a alcanzar este objetivo.

### **3.4. Sistemas de comercialización**

Las 6 escuelas de la Parroquia Angochagua, desarrollan sus actividades en medio de deficiencias comunes a todas, entre ellas el poco apoyo de los padres y madres de familia, en la búsqueda de soluciones a los problemas.

Las escuelas no realizan un manejo adecuado de desechos sólidos, no se clasifica ni recicla la basura, ello hace que exista gran cantidad de insectos y roedores que son los vectores de enfermedades diarreicas agudas, parásitos intestinales y de piel.

Las condiciones de higiene de las escuelas son precarias, dos escuelas no cuentan con baterías sanitarias y dos presentan déficit en el número de bacinetes en relación al número total de estudiantes. En general, no se observan basureros en las baterías sanitarias ni implementos de aseo. No se practican hábitos de higiene personal entre los estudiantes, ni se cuenta con rincones de aseo en las aulas, esto los hace más susceptibles a problemas bucales, de piel e intestinales.

Los alimentos que proveen el desayuno y almuerzo escolar del PAE, carecen de vitaminas, minerales y fibra que se consiguen a través de verduras y hortalizas frescas. Las escuelas de Angochagua no tienen huertos escolares.

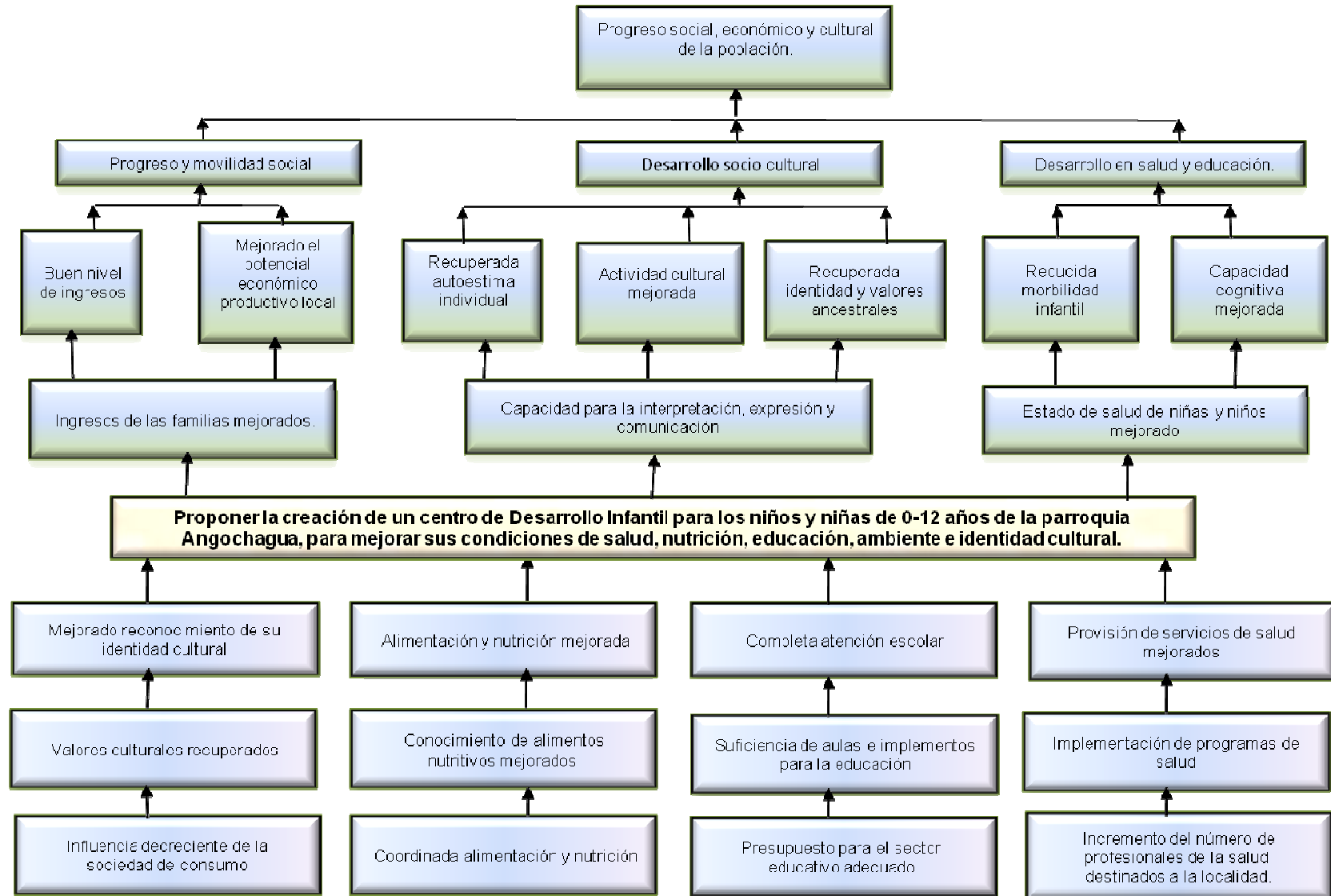
Las escuelas no cuentan con espacios adecuados para la preparación de alimentos, tampoco de comedores, por lo que los niños consumen sus alimentos en los patios

Cuando los estudiantes enferman recurren a la automedicación como primera opción en la búsqueda de sanación frente a una débil presencia de los servicios de salud pública.

La migración en la zona limita espacios de transmisión de saberes ancestrales en la gastronomía, lenguas, mitos, leyendas, cuentos, juegos tradicionales, juegos populares.

## 4. ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

### 4.1 Árbol de Objetivos.



#### 4.2. Matriz de Marco Lógico.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>FIN</b></p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población de Angochagua a través del desarrollo socio cultural, de salud, educación, recuperación de su identidad y saberes ancestrales.</p>	<p>El 63.41% de los niños de 0 a 12 años de edad de la Parroquia Angochagua han mejorado en un 80% sus capacidades y potencialidades, tienen mejores hábitos nutricionales y han recuperado el reconocimiento de sus saberes ancestrales, al terminar el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de seguimiento y evaluación de las escuelas.</li> <li>• Informes técnicos.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Listado de beneficiarios.</li> <li>• Acuerdos, actas y convenios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso y apoyo de la población de Angochagua,</li> </ul>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Creación del Centro de Desarrollo Infantil para niños y niñas de 0-12 años de la Parroquia Angochagua, en relación con su salud, nutrición, educación, ambientes e identidad cultural.</p>	<p>Al finalizar el proyecto la comunidad de la Parroquia Angochagua, contará con el Centro de Desarrollo Infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil epidemiológico de la parroquia Angochagua.</li> <li>• Fichas de rendimiento escolar y promociones.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Listado de beneficiarios.</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Cartas compromiso firmadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Educativa involucrada y comprometida con el proyecto.</li> <li>• Respaldo político e institucional</li> </ul>

<b>COMPONENTES</b>			
<p>1. Recuperación de su identidad cultural a través del reconocimiento de sus saberes ancestrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 45% de los niños y niñas de 0 a 12 años reconocen cuentos de su comunidad y reconocen las bondades de las plantas medicinales propias de la región al finalizar el primer año del proyecto.</li> <li>• Al finalizar el primer año del proyecto se han editado 2 libros con cuentos y juegos tradicionales con un tiraje de 1065 libros cada uno de 30 fojas.</li> <li>• Se han editado 1065 folletos de 30 fojas cada uno de plantas medicinales de la zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Listado de asistentes a eventos.</li> <li>• Libros de cuentos y juegos tradicionales publicados</li> <li>• Folletos de plantas medicinales editados</li> <li>• Documentales editados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad y asignación de recursos.</li> <li>• Los adultos mayores transmiten conocimientos ancestrales</li> </ul>
<p>2. Alimentación y Nutrición mejorada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al finalizar el proyecto han mejorado los hábitos alimentarios y nutricionales el 75% de los niños y niñas de 0 a 12 años de edad de la Parroquia Angochagua.</li> <li>• Al finalizar el primer año del proyecto se han implementado 2 huertos escolares en las escuelas de Angochagua.</li> <li>• Al finalizar el proyecto se han realizado, 3 talleres, 1 por cada año,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> <li>• Fichas odontológicas.</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades escolares aplican la normativa de bares escolares.</li> </ul>



<p>3. Atención escolar.</p>	<p>sobre manejo de huertos escolares a los niños y niñas de la Comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al finalizar el proyecto se han realizado, 3 talleres de nutrición, 1 por año, sobre nutrición, alimentación y gastronomía local, dirigido a la Comunidad de Angochagua en 6 escuelas de la parroquia Angochagua.</li> <li>• Desde Agosto del 2010, se adecuará el local de la Junta Parroquial de Angochagua, para el funcionamiento del proyecto con 3 áreas de recreación, 10 baterías sanitarias y 6 rincones de aseo.</li> <li>• Al finalizar el segundo año del proyecto, se implantaran en el Centro de Desarrollo Infantil 3 juegos de basureros (orgánica, inorgánica, vidrio) en la parroquia Angochagua.</li> <li>• Al finalizar el proyecto, se habrá reforestado con especies nativas las zonas de la parroquia Angochagua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Informe de fiscalización de las obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad y asignación de recursos económicos.</li> </ul>
<p>4. Provisión de servicios de salud mejorados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha disminuido en un 45% las enfermedades preventivas en los niños y niñas de la Parroquia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil epidemiológico de las escuelas.</li> </ul>	

	<p>Angochagua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un control médico-odontológico por cada año del proyecto, en las 6 escuelas de la parroquia Angochagua.</li> <li>• En cada año del proyecto se formarán 3 promotores de salud por escuela en la parroquia Angochagua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas médicas y odontológicas</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Juegos didácticos editados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El servicio de salud cumple la normativa de atención escolar.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>A.1. Identidad Cultural</b></p> <p><b>A1.1.Encuentros intergeneracionales documentados</b></p> <p>A.1.1.1. Realización de 6 eventos, 2 por año de intercambio de conocimientos generacionales.</p> <p>A.1.1.2. Edición y publicación de 2 libros de cuentos y juegos tradicionales al inicio del primer y segundo año, tiraje 1065, fojas 30, costo de cada uno USD \$ 0.40 centavos.</p>	<p><b>USD \$ 4.518.52</b></p> <p><b>USD \$ 852.00</b></p>		

<p>A.1.1.3 Edición de un libro con recetas de medicinas ancestrales, tiraje 1065, fojas 30, costo 0.40 centavos de dólar.</p>	<p><b>USD \$ 426.00</b></p>		
<p>A.1.1.4. Elaboración de un documental de la situación encontrada, y la actual al finalizar el primer y segundo año, costo de elaboración de cada documental USD \$ 750,00</p>	<p><b>USD \$ 1.500.00</b></p> <p><b>TOTAL ACTIVIDAD 1 USD \$ 7,296.52</b></p>		
<p><b>A.2. Alimentación y Nutrición Mejorada.</b></p>			
<p>A.2.1 Implementación de 2 huertos escolares para la Comunidad de Angochagua.</p>			
<p>A.2.1.1 Talleres de capacitación, 1 por año, costo cada uno USD \$ 200,00</p>	<p><b>USD \$ 600.00</b></p>		
<p>A.2.1.2 Semillas, agroecológica de línea verde, para implementación de los huertos.</p>	<p><b>USD \$ 1.000.00</b></p>		

<p>A2.1.3 Tres talleres de nutrición para posicionar en los niños, niñas de la Parroquia Angochagua, una vida sana y saludable, la misma que contará con actividades recreacionales y de esparcimiento.</p>	<p><b>USD \$ 675.00</b></p>		
<p>A2.1.4 Servicios de salud (operación sin costo), a través de la Dirección de Salud, y la aplicación plena de la gratuidad de la Salud para los niños, niñas de 0-12 años de edad de la Comunidad de la Parroquia Angochagua.</p>	<p><b>USD \$ 0.00</b></p>		
<p><b>A3.Ambientes y entornos escolares.</b></p>	<p><b>TOTAL ACTIVIDAD 2 USD \$ 2,275.00</b></p>		

A.3.1 Equipamiento de cocinas y comedor.	<b>USD \$ 4.000.00</b>		
A.3.2 Adquisición de 10 baterías sanitarias.	<b>USD \$ 1.000.00</b>		
A.3.3 Adecuación de áreas de recreación.	<b>USD \$ 1.000.00</b>		
A.3.4 Implantación de 12 rincones de aseo.	<b>USD \$ 1.200.00</b>		
A.3.5 Tres juegos de basureros (orgánica, inorgánica y vidrio).	<b>USD \$ 1.500.00</b>		
A.3.6. Reforestación con plantas propias de la zona.	<b>USD \$ 1.200.00</b>		
	<b>TOTAL ACTIVIDAD 3 USD \$ 9,900.00</b>		
<b>A. 4. Servicios de Salud Preventiva.</b>			

<p>A.4.1 Campañas de desparasitación dirigido a los niños, niñas de 0 a 12 años de la parroquia Angochagua.</p>	<p><b>USD \$ 2.500.00</b></p>		
<p>A.4.2 Prevención de enfermedades diarreicas</p>	<p><b>USD \$ 1.200.00</b></p>		
<p>A.4.3 Prevención de enfermedades de vías urinarias.</p>	<p><b>USD \$ 1.500.00</b></p>		
	<p><b>TOTAL ACTIVIDAD 4 USD \$ 5,200.00</b></p>		
	<p><b>TOTAL ACTIVIDADES 1, 2, 3 y 4 USD \$ 24,671.52</b></p>		

## 5. FACTIBILIDAD TÉCNICA

### 5.1. Tamaño

El tamaño del proyecto es de inversión mediana, y está basado en los derechos de los niños/as, propende a la participación y organización comunitaria, para lo cual se conformará voluntariamente el equipo gestor quien coordinará las acciones a desarrollar; procurando la colaboración de líderes, representantes de instituciones locales, medios de comunicación y organismos que actúan en la zona.

### 5.2. Localización

La cobertura del proyecto es parroquial, involucra la parroquia Angochagua, que corresponde a la zona rural del cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

**Gráfico Nro. 1:** Mapa de las Parroquias de San Miguel de Ibarra.



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE 4.5

### **5.3. Determinación de la tecnología a aplicarse**

Se aplicara un enfoque participativo inclusivo y de derechos, mediante capacitaciones y entrenamientos.

Con los niños se recuperará los saberes ancestrales, mediante la transmisión oral de los adultos mayores de sus conocimientos ancestrales y con los niños y niñas de la comunidad.

De la misma manera que lo anteriormente descrito se transmitirá a los niños y niñas el conocimiento de plantas medicinales.

El proyecto intenta garantizar una alimentación y nutrición balanceada, a través de la implementación de huertos escolares, con la finalidad de complementar el desayuno y almuerzo escolar entregado por el Gobierno Central.

Para que se viabilice este componente se establecerá un convenio de cooperación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) y la Universidad Técnica del Norte (Facultad de Agronomía) quienes asumirán inicialmente la capacitación a los padres de familia y estudiantes de 7mo año. La dotación de semillas y herramientas estará financiada con fondos del proyecto.

El seguimiento del cuidado de los huertos escolares, está garantizado a través de los estudiantes de agronomía de la Universidad Técnica del Norte que realizan la extensión comunitaria.

Los huertos se establecerán en las 6 escuelas ya que cuentan con espacio para ello, a través de mingas con la participación de los padres y madres de familia y de los niños de 7mo año, para:

- Preparación del suelo y cercado de terreno.
- Realización de semilleros.
- Preparación de las camas para el trasplante.
- Deshierba y riego.

A la vez se realizarán eventos de capacitación dirigidos a concientizar el adecuado uso de los alimentos producidos en la zona, con el apoyo del personal del subcentro de salud de Zuleta y el departamento de Nutrición de la Dirección de Salud, así como de la Dirección de Educación, dirigido a las madres de familia de cada escuela encargadas de preparar la alimentación escolar.



El proyecto promoverá el desarrollo de ambientes físicos seguros y limpios, así como la gestión ambiental adecuada, para lo cual después del análisis de las necesidades de las escuelas que lo realizará el Municipio del cantón Ibarra, se pretende la construcción de cocinas comedores, baterías sanitarias y espacios de recreación, así como la implementación de rincones de aseo. Los fondos para este componente serán contraparte del Proyecto y del Municipio de Ibarra ya que dentro de sus competencias es la construcción de infraestructura educativa.

El nuevo modelo de atención de salud pretende consolidar un enfoque familiar y comunitario, acercando al servicio de salud a la comunidad, superando la visión exclusiva de curación y rehabilitación, al integrar la prevención y promoción.

Se brindará atención integral en salud a los niños/as de las escuelas beneficiarias, según la normativa del MSP, dos veces al año.

Para la ejecución de este componente se dispone de la Unidad Móvil del Patronato Municipal en el marco del establecimiento de un convenio de cooperación interinstitucional con la autoridad sanitaria provincial y el Área de Salud N°1 de Ibarra.

La Unidad Móvil del Patronato Municipal está compuesta de 1 médico general, 1 odontólogo, 1 técnico de laboratorio y una auxiliar de servicios médicos. Este equipo de profesionales proveerá los servicios de:

- Exámenes de laboratorio:
  - Hemoglobina y hematocrito
  - Elemental y microscópico de orina
  - Coproparasitario
- Valoración Nutricional:
  - peso, talla
- Agudeza visual y auditiva
- Revisión medica
- Odontología preventiva y curativa

## 6. FACTIBILIDAD FINANCIERA

### 6.1. DETALLE DE LAS INVERSIONES

El centro de desarrollo infantil, estará ubicado en la casa comunal de la comunidad, por lo que no se requiere inversión de infraestructura; si se requiere equipamiento que se detalla a continuación.

#### Muebles y enseres

Para que el centro de desarrollo infantil funciones adecuadamente, se requiere los siguientes equipos de oficina, indicando que a medida que el proyecto crezca, los requerimientos aumentarán.

**Tabla 5. Requerimiento de muebles y enseres.**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Proveedor
Escritorio Ejecutivo	1	320,00	320,00	Línea Nueva
Escritorio	1	280,00	280,00	Línea Nueva
Archivador 5 cajones	2	80,00	160,00	Línea Nueva
Basurero	2	5,00	10,00	Provesum
Papelera	2	7,00	14,00	Provesum
Subtotal			784,00	
Imprevistos (5%)			39,20	
<b>TOTAL</b>			<b>823,20</b>	

Fuente: Proveedores  
Elaborado por: El Autor.

#### Equipo de Oficina

Los Equipos de Oficina necesarios para la puesta en marcha del proyecto son los básicos a utilizarse y se los detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 6. Requerimiento de Equipo de Oficina.**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Proveedor
Teléfono	1	20,00	20,00	TV Ventas
Sumadora	1	30,00	30,00	World Computers
Subtotal			50,00	
Imprevistos (5%)			2,50	
<b>TOTAL</b>			<b>52,50</b>	

Fuente: Proveedores  
Elaborado por: El Autor.

### Equipo de Computación

**Tabla 7. Requerimiento de Equipo de Computación.**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Proveedor
Computador (Clon)	1	650.00	650.00	Villagómez Ojeda
Impresora	1	55.00	55.00	World Computers
Memoria 4GB	1	20.00	20.00	World Computers
Subtotal			725.00	
Imprevistos (5%)			36.25	
<b>TOTAL</b>			<b>761.25</b>	

Fuente: Proveedores  
Elaborado por: El Autor.

### **Vehículo**

No se contará con vehículo, ya que los niños son de la comunidad, y cuando por razones propias del proyecto tengan que trasladarse a la ciudad de Ibarra, o a otras ciudades, se realizará autogestión.

### **INVERSIONES DIFERIDAS**

Dentro de los Activos Diferidos constan todos los gastos iniciales para la elaboración del proyecto, en este rubro también se incluyen los gastos del Estudio de Factibilidad para realizar el proyecto por parte del Investigador.

**Tabla 8. Requerimiento de inversión diferida**

<b>Descripción</b>	<b>Costo Total</b>
Estudio de factibilidad	400.00
Subtotal	400.00
Imprevistos (10%)	40.00
<b>TOTAL</b>	<b>440.00</b>

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: El Autor.

### **RESUMEN DE LA INVERSIÓN FIJA Y DIFERIDA**

En el siguiente cuadro se representa la Inversión Fija y Diferida del proyecto para la creación del centro de desarrollo infantil en la parroquia Angochagua.

**Tabla 9. Resumen de la inversión fija y diferida.**

<b>Descripción</b>	<b>Costo Total</b>
Muebles y enseres	823,20
Equipo de Oficina	52,50
Equipo de Computación	761,25
Inversión diferida	440,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.076,95</b>

Fuente: Tabla 5/6/7/8

Elaborado por: El Autor.

## **INVERSIÓN VARIABLE**

Tenemos los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del proyecto.

## **ENERGÍA ELÉCTRICA**

**Tabla 10. Costo energía eléctrica para el horizonte del proyecto.**

<b>Año</b>	<b>Costo Mensual</b>	<b>Costo Anual</b>
1	30,00	360,00
2	35,00	420,00
3	40,00	480,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.260,00</b>

Fuente: Otros proyectos similares.

Elaborado por: El Autor.

## **AGUA POTABLE**

**Tabla 11. Costo agua potable para el horizonte del proyecto.**

<b>Año</b>	<b>Costo Mensual</b>	<b>Costo Anual</b>
1	12,00	144,00
2	15,00	180,00
3	18,00	216,00
<b>TOTAL</b>		<b>540,00</b>

Fuente: Empresa

Elaborado por: El Autor

## SERVICIO TELEFÓNICO

**Tabla 12. Costo servicio telefónico para el horizonte del proyecto.**

Año	Costo Mensual	Costo Anual
1	15,00	180,00
2	17,00	204,00
3	19,00	228,00
TOTAL		612,00

Fuente: Empresa

Elaborado por: El Autor

## SERVICIO DE INTERNET

**Tabla 13. Costo servicio internet para el horizonte del proyecto**

Año	Costo Mensual	Costo Anual
1	19,99	239,88
2	22,99	275,88
3	25,99	311,88
TOTAL		827,64

Fuente: Empresa

Elaborado por: El Autor

## REMUNERACIONES DE LOS PROMOTORES

Se considera que funcionará con 20 promotores, 1 contadora y una secretaria, se detalla a continuación los valores a pagar por remuneraciones para el horizonte del proyecto:

**Tabla 14. Cálculo de la remuneración.**

Cálculo de la Remuneración

Puesto	Remuneración	Aporte IESS	Remuneración Neta
Promotoras	280,00	26,18	253,82
Secretaria	300,00	28,05	271,95
Contadora	400,00	37,40	362,60

### Cálculo de las provisiones

Puesto	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Aporte Patronal	Desahucio	Total Provisiones
Promotoras	23,33	20,00	11,67	34,02	5,83	94,85
Secretaria	25,00	20,00	12,50	36,45	6,25	100,20
Contadora	33,33	20,00	16,67	48,60	8,33	126,93

### Remuneración más provisiones

Puesto	Remun. Neta	Prov.	Total Remun.	Cantidad	Total Remuneración Mensual	Total Remuneración Anual	Total 3 años proyecto
Promotoras	253,82	94,85	348,67	20,00	6.973,47	83.681,60	251.044,80
Secretaria	271,95	100,20	372,15	1,00	372,15	4.465,80	13.397,40
Contadora	362,60	126,93	489,53	1,00	489,53	5.874,40	17.623,20
<b>TOTAL REMUNERACIONES TRES AÑOS DEL PROYECTO</b>							<b>282.065,40</b>

## RESUMEN DE LA INVERSIÓN VARIABLE

**Tabla 15. Resumen de los Gastos de Inversión.**

Descripción	Anual
Energía Eléctrica	1.260,00
Agua Potable	540,00
Servicio de internet	827,64
Servicio telefónico	612,00
Remuneraciones	282.065,40
<b>TOTAL</b>	<b>285.305,04</b>

Fuente: Tablas 10/ 11 /12 /13 /14

Elaborado por: El Autor

## RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

En la siguiente tabla, se indica por actividad la inversión del proyecto:

**Tabla 16. Resumen de las actividades**

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Actividad 1	7.296,52
Actividad 2	2.275,00
Actividad 3	9.900,00
Actividad 4	5.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>24.671,52</b>

Fuente: Matriz Marco Lógico

Elaborado por: El Autor

## 6.2 DEPRECIACIONES DE LOS ACTIVOS

**Tabla 17. Cálculo de las depreciaciones**

Descripción	Costo Total	% Depreciación	Depreciación 1er año	Depreciación 2do año	Depreciación 3er año
Muebles y enseres	823,20	10,00%	82,32	82,32	82,32
Equipo de Oficina	52,50	10,00%	5,25	5,25	5,25
Equipo de Computación	761,25	33,33%	253,72	253,72	253,72
Equipo Cocina y comedor	4.000,00	10,00%	400,00	400,00	400,00
Equipamiento baterías	1.000,00	10,00%	100,00	100,00	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.636,95</b>		<b>841,29</b>	<b>841,29</b>	<b>841,29</b>

Fuente: Método depreciación, tablas 5/6/7 y Matriz Marco Lógico, actividades 3.1 y 3.2.

Elaborado por: El Autor

## 6.3 ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

Al ser un proyecto social, el costo social del aumento en el consumo que genera el proyecto es compensado por el valor social del incremento en el consumo, que corresponde al valor de consumo a precios de mercado, de esta manera se propondrá en los flujos, el costo de mercado, de tener a los niños en una guardería privada.

En el presente proyecto, tenemos

**Tabla 18. Estimación de los ingresos.**

Detalle	Valor	%	Fuentes de Financiamiento
Resumen de la inversión fija y diferida	2.076,95	0,67%	Comunidad
Resumen de la inversión variable	285.305,04	91,43%	MIES - INFA
Resumen de las actividades	24.671,52	7,90%	Patronato Municipal San Miguel de Ibarra
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>312.053,51</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Tablas 9/15/16

Elaborado por: El Autor



Para que el proyecto entre en funcionamiento necesita la cantidad de USD \$ 312.053,51 con lo que cubre las necesidades del mismo.

De este valor, el 91.43% es aporte del MIES – INFA, el 7.90% aporte del Patronato Municipal San Miguel de Ibarra, y el 0.67% aporte de la comunidad.

### CÁLCULO DEL COSTO DE OPORTUNIDAD.

El costo de oportunidad (ck) de una inversión que es la erogación inicial del efectivo para comenzar un proyecto, representa el sacrificio de rentabilidad cuando se analizan diferentes alternativas de colocación del dinero en el mercado financiero o en otras opciones.

Toda inversión generalmente consta de partes estructurales básicas: aporte propio y el financiado.

El aporte propio es la erogación de fondos disponibles por parte de la empresa o el dueño del proyecto y tiene una rentabilidad equivalente al rendimiento promedio de las tasas pasivas del mercado financiero.

**Tabla 19. Cálculo del costo de oportunidad**

Inversión	Valor	Estructura %.	Tasa Ponderación	Valor ponderado
Propia	312.053,51	100,00%	5,50%	550
<b>TOTAL</b>	<b>312.053,51</b>	<b>100,00%</b>	<b>5,50%</b>	<b>550</b>

Fuente: Tabla 18 / Instituciones Financieras

Elaborado por: El Autor

$$Ck = \frac{\sum \text{Valor ponderado}}{100}$$

$$Ck = \frac{550.00}{100}$$

$$Ck = 5.5\% \text{ (Costo de oportunidad)}$$

Donde Ck= Costo de Oportunidad

### CÁLCULO DE LA TASA DE RENDIMIENTO MEDIO

**TRM = ( 1 + Ck ) ( 1 + Inflación ) – 1 ; Donde la Inflación es del 4,87%**

**TRM = ( 1 + Ck ) ( 1 + Inflación ) – 1**

**TRM = (1+0.055) (1+0.0487)-1**

**TRM= 10.64%**

El 10.64% es el valor mínimo de rentabilidad que esperaría un proyecto privado, pero al ser un proyecto de evaluación social, se focaliza en los efectos económicos que afectan la distribución de recursos y la generación de riqueza de la sociedad, sin importar si generan un flujo de fondos o quienes generan o reciben esos fondos.

### 6.4 COSTOS UNITARIOS DE PRODUCCIÓN

Como hemos visto anteriormente, el proyecto atenderá en esta primera etapa a 1.065 niños.

**Tabla 20. Precio promedio guarderías privadas.**

<b>Año</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Precio Mensual Guardería Común</b>	<b>Total Mes</b>	<b>Total Anual</b>
1	1.065,00	25,00	26.625,00	319.500,00
2	1.065,00	25,00	26.625,00	319.500,00
3	1.065,00	25,00	26.625,00	319.500,00
<b>TOTAL 3 AÑOS</b>				<b>958.500,00</b>

Fuente: Guarderías Privadas.

Elaborado por: El Autor

## **6.5 COSTOS ADMINISTRATIVOS**

Los costos administrativos han sido detallados anteriormente, en lo que se refiere a remuneraciones de promotores, contadora, secretaria, y equipamiento para el Centro de Desarrollo Infantil, que esta sustentando en tablas anteriores.

## **6.6 EVALUACIÓN FINANCIERA**

Vamos a proceder a evaluar financieramente el presente proyecto con los principales indicadores económicos.

### **TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO**

Al ser un proyecto que cuenta con financiamiento de la Comunidad de Angochagua, el Patronato Municipal San Miguel de Ibarra y el MIES – INFA, no se requerirá préstamos.

## **6.7 ESTADOS DE RESULTADOS PROYECTADO**

Para el proyecto, indicamos que la inversión que tiene que realizar el Estado por caso es de USD \$ 18,50 (Diez y ocho con 50/100 dólares de los Estados Unidos de América), como vemos es mínima comparada con el ahorro que tendría, pues los niños y niñas crecerán de mejor manera, aportando al desarrollo del Estado y siendo en el futuro personas de bien aportando al desarrollo del Estado.

**TABLA 21 ESTADO DE RESULTADOS**

	Año 1	Año 2	Año 3
Pronostico de ventas	236.430,00	236.430,00	236.430,00
Cantidad	1.065,00	1.065,00	1.065,00
Precio promedio	18,50	18,50	18,50

Cuenta	Año 1	Año 2	Año 3
<b>Ingresos por asignación</b>	<b>236.430,00</b>	<b>236.430,00</b>	<b>236.430,00</b>
<b>Egresos</b>	<b>95.882,76</b>	<b>105.441,09</b>	<b>114.802,23</b>
Energía Eléctrica	360,00	420,00	480,00
Agua	144,00	180,00	216,00
Teléfono	180,00	204,00	228,00
Servicio Internet	239,88	275,88	311,88
Sueldos y salarios	83.681,60	92.049,76	101.254,74
Sueldos Administrativos	10.340,20	11.374,22	11.374,22
Depreciaciones	841,29	841,29	841,29
Imprevistos (0,1% Egresos)	95,79	95,94	96,10
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>140.547,24</b>	<b>130.988,91</b>	<b>121.627,77</b>
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>Utilidad antes Impuesto Renta y Participación</b>	<b>140.547,24</b>	<b>130.988,91</b>	<b>121.627,77</b>

Fuente: Tablas 10/11/12/13/14/17.

Elaborado por: El Autor

## 6.8 FLUJO DE CAJA PROYECTADO

Representa el comportamiento del efectivo en la fase operativa prevista para el proyecto.

**TABLA 22 FLUJO DE CAJA**

CUENTA	INVERSIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
<b>INGRESOS:</b>				
RENTABILIDAD SOCIAL		140.547,24	130.988,91	121.627,77
DEPRECIACION		841,29	841,29	841,29
INVERSION MIESS	285.305,04	0,00	0,00	0,00
INVERSIÓN PATRONATO	24.671,52			
APORTE PROPIO COMUNIDAD	2.076,96			
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>141.388,53</b>	<b>131.830,20</b>	<b>122.469,06</b>
<b>EGRESOS:</b>				
PAGO DEL PRINCIPAL		0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>FLUJO NETO</b>		<b>141.388,53</b>	<b>131.830,20</b>	<b>122.469,06</b>
H) Saldo Inicial de Caja		0,00	141.388,53	273.218,73
J) Saldo Final de Caja (G+H)		141.388,53	273.218,73	395.687,79
<b>FLUJO NETO TOTAL</b>	<b>312.053,52</b>	<b>395.687,79</b>		

Fuente: Tablas 17/18/21.

Elaborado por: El Autor

## 6.9 VALOR ACTUAL NETO

Representa la rentabilidad en términos del dinero con poder adquisitivo presente y permite avizorar si es o no pertinente la inversión en el horizonte de la misma. Matemáticamente se determina por la siguiente fórmula:

$$VAN = \langle \text{Inversión} \rangle + \sum FC / (1 + i)^n$$

FC → Flujos de caja proyectados

i → tasa

n → Tiempo u horizonte de vida útil del proyecto o inversión

-P → Inversión Inicial

VAN positivo, significa que existe rentabilidad

VAN negativo, inversión no atractiva

$$VAN = -P + \frac{FNE_1}{(1+i)^1} + \frac{FNE_2}{(1+i)^2} + \frac{FNE_3}{(1+i)^3} + \frac{VS}{(1+i)^3}$$

VAN	-312.053,52	$\frac{141.388,53}{(1+0,1064)^1}$	$\frac{131.830,20}{(1+0,1064)^2}$	$\frac{122.469,06}{(1+0,1064)^3}$
VAN	-312.053,52	$\frac{141.388,53}{1,11}$	$\frac{131.830,20}{1,22}$	$\frac{122.469,06}{1,35}$
VAN	-312.053,52	127.791,51	107.693,77	90.425,29
VAN	13.857,05			

i= 10,64% Valor que se obtuvo en el cálculo de la tasa de rendimiento medio.

VAN= USD \$ 13.857.05, significa que existe rentabilidad.

## 6.10 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

Es la rentabilidad que devuelve la inversión durante su vida útil, tomando en cuenta los flujos de caja proyectados o el momento en que el VAN = 0.

Existen tres clases de TIR:

- Económica cuando la inversión tiene solo aporte propio
- Financiera cuando la inversión es con financiamiento
- Real solo analiza los FC positivos

El cálculo del TIR tiene dos formas:

- Interpolación
- Fórmula

La fórmula para el cálculo del TIR es la siguiente:

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) * \frac{VAN.Ti}{VAN.Ts - VAN.Ti}$$

Ti = Tasa inferior

Ts= Tasa superior

VAN Ti= valor que se obtiene con el valor actual neto, utilizando la tasa inferior.

VAN Ts= valor que se obtiene con el valor actual neto, utilizando la tasa superior.

**Tasa interna de retorno**

$$\text{Paso 1} \quad \overline{\text{FE}} = \frac{\sum \text{Flujos caja}}{n} \quad \frac{141.388,53 + 131.830,20 + 122.469,06}{3,00}$$

$$\text{Paso 1} \quad \overline{\text{FE}} = \frac{395.687,79}{3,00}$$

$$\text{Paso 1} \quad \overline{\text{FE}} = 131.895,93$$

Paso 2 Dividir la Inversión inicial para el flujo de caja promedio obtenido en el paso 1.

$$\text{Paso 2} \quad \frac{312.053,52}{131.895,93} = 2,3659$$

Paso 2 2,3659 Equivale 13% (VER TABLA C4 EN ANEXOS)

$$\text{VAN al 13\%} \quad -312.053,52 \quad \frac{141.388,53}{(1+0,13)^1} \quad \frac{131.830,20}{(1+0,13)^2} \quad \frac{122.469,06}{(1+0,13)^3}$$

$$\text{VAN al 13\%} \quad -312.053,52 \quad \frac{141.388,53}{1,13} \quad \frac{131.830,20}{1,28} \quad \frac{122.469,06}{1,44}$$

$$\text{VAN al 13\%} \quad -312.053,52 \quad 125.122,59 \quad 103.242,38 \quad 84.877,20$$

$$\text{VAN al 13\%} \quad 1.188,66$$

$$\text{VAN al 17\%} \quad -312.053,52 \quad \frac{141.388,53}{(1+0,17)^1} \quad \frac{131.830,20}{(1+0,17)^2} \quad \frac{122.469,06}{(1+0,17)^3}$$

VAN al 17%	-312.053,52	<u>141.388,53</u>	<u>131.830,20</u>	<u>122.469,06</u>
		1,17	1,37	1,60
VAN al 17%	-312.053,52	120.844,90	96.303,75	76.466,08
VAN al 17%	-18.438,80			

APLICANDO LA FORMULA

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) * \frac{VAN . Ti}{VAN . Ts - VAN . Ti}$$

$$TIR = 13 + (17 - 13) * \frac{1.188,66}{-18.438,80 - 1.188,66}$$

$$TIR = 13 + (4) * \frac{1.188,66}{-19.627,46}$$

$$TIR = 13 + (4) * -0,06056$$

$$TIR = 13 + -0,24$$

$$TIR = 12,76$$

$$TIR = 12,76\%$$

El proyecto es rentable, ya que se obtiene una tasa interna de retorno de 12.76% que es mayor a la tasa de 10.64%.



## 6.11 TIEMPO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN.

Este elemento de evaluación económica financiera, permite conocer en qué tiempo se recupera la inversión tomando en cuenta el comportamiento de los flujos de caja proyectados, es un indicador bastante significativo, siempre y cuando exista certidumbre en lo pronosticado, lo cual en la realidad no es muy cierto porque las condiciones económicas son cambiantes.

**TABLA 23. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN**

<b>Años</b>	<b>Flujo Neto Efectivo</b>	<b>Inversión</b>	<b>Período Recup. Inversión</b>
0,00		<b>-312.053,52</b>	<b>2 AÑOS;4 MESES 14 DIAS</b>
1,00	141.388,53		
2,00	131.830,20		
3,00	122.469,06		
<b>TOTAL</b>	<b>395.687,79</b>		

		3 Años en días
Flujo Neto Efectivo	395.687,79	1.095,00
Inversión Inicial	312.053,51	

La inversión se recupera en días:			Tiempo
365	863,56	1,00	Año
365	498,56	2,00	Año
120	133,56	4,00	Meses
13,56	13,56	14,00	Días

Fuente: Tablas 22.

Elaborado por: El Autor

La inversión se recupera en 864 días que equivale a **2 años, 4 meses y 14 días.**

## 6.12 INDICE DE REDITUABILIDAD

$$\text{IRBC} = \frac{\text{Sumatoria FC Netos}}{(1+i)^n} \text{ Inversion}$$

$$\text{IRBC} = \frac{141.388,53 \quad 131.830,20 \quad 122.469,06}{312.053,51}$$

$$\text{IRBC} = \frac{395.687,79}{312.053,51}$$

IRBC= 1,27                      Se invierte un dólar y se recibe 0,27 dólares..

## 6.13. VIABILIDAD DEL PROYECTO

### Viabilidad Técnica.

Este proyecto está basado en los derechos de los niños y niñas, sustentado en el Plan Nacional del Buen Vivir, en la Constitución de la República, propende a la participación y organización comunitaria, para lo cual se conformará voluntariamente el equipo gestor quien coordinará las acciones a desarrollar; procurando la colaboración de líderes, representantes de instituciones locales, medios de comunicación y organismos que actúan en la zona.

### Viabilidad Económica

Este proyecto es de Inversión Social, y al realizar la Simulación Financiera y haber calculado en forma sustentada y técnica los principales indicadores financieros podemos concluir que el proyecto es plenamente sustentable, como se detalla en la tabla siguiente:

**Tabla No. 24 Resumen de los indicadores financieros**

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3
Estado de Resultados	140.547,24	130.988,91	121.627,77
Flujo de Caja	141.388,53	131.830,20	122.469,06
VAN	USD \$ 19,562,82		
TIR	12,76%		
PRI	2 AÑOS; 4 MESES 14 DÍAS		
IR	1,27		

Fuente: Indicadores  
Elaborado por: Autor

De igual manera en la siguiente tabla de prevención de enfermedades, desglosamos las principales que afectan a los niños y niñas,

**Tabla No. 25 Detalle de las principales enfermedades.**

Detalle	Costo tratamiento individual	Frecuencia en 3 Años	Número de niños	Total
Enfermedades diarreicas	22,00	3	1065	70.290,00
Enfermedades respiratorias	22,00	3	1065	70.290,00
Infecciones de vías urinarias	19,00	3	1065	60.705,00
Micosis	20,00	3	1065	63.900,00
Multivitaminas y minerales	7,45	3	1065	23.802,75
Desparasitantes	2,60	6	1065	16.614,00
<b>TOTAL</b>				<b>305.601,75</b>

Fuente: Patronato Municipal Ibarra

Elaborado por: Autor

**Tabla No. 26 Costo transporte cuando los niños se enferman.**

Transporte	Número	Costo Pasaje	Total	Periodicidad Anual	Total Año	Total 3 Años
Casos	1065	0,28	298,20	4	1.192,80	3.578,40
Padres y Madres	1065	0,28	298,20	4	1.192,80	3.578,40
<b>TOTAL TRANSPORTE</b>						<b>7.156,80</b>

Fuente: Padres y Madres de Familia.

Elaborado por: Autor

El ahorro que las familias de los niños y niñas tendrá está cuantificado en el tiempo que dedican en ir a la consulta, el transporte y otros costos que aproximadamente en los tres años sería de USD \$ 10,000.00 (Diez mil) , pues se demuestra que solo en transporte se gasta la cantidad de USD \$ 7.156.80 (Tabla 23), así los USD \$ 10,000.00 (Diez mil) que sumados a los USD \$ 305.601,75, (Tabla 22) tenemos 315.601,75 que es mayor a la inversión del proyecto que es de USD \$ 312.053,51, por lo que el proyecto está plenamente sustentado.

Si adicionalmente mencionamos el valor agregado que aporta el proyecto en mejorar la capacidad de aprendizaje de los niños/as, la adquisición de habilidades y destrezas que promoverían un liderazgo que contribuirá al desarrollo local, dando cumplimiento al Buen Vivir, y sobretodo integrando a los niños de esta comunidad a la sociedad que durante años les negó este derecho solo por el hecho de ser pobres, concluimos que la inversión del proyecto está plenamente justificado.

### **Viabilidad Ambiental**

Con la ejecución de este proyecto, la población está comprometida con el Buen Vivir, a través de las responsabilidades que asumen con la naturaleza, pues la comunidad y los sectores involucrados van a cuidarla y protegerla.

### **Viabilidad Social**

La Comunidad de la parroquia Angochagua que ha estado siempre olvidada, sufriendo la inequidad de gozar de los derechos básicos de una sociedad como son la salud y una educación garantizada, con la ejecución de este proyecto se podrá reducir en forma considerable las enfermedades que su población sufre pues se garantiza la atención integral de salud, reconociendo, respetando y promoviendo las prácticas de medicina ancestral y alternativa.

En lo concerniente a educación se pretende reducir drásticamente, la brecha entre pobres y ricos, pues la diferencia es notable en el acceso a este servicio, si el proyecto se ejecuta se garantiza a los niños este derecho.

## CONCLUSIONES

1. Al ser un proyecto con un enfoque social, el impacto positivo del proyecto estará dado por lo que reciben cada uno de los involucrados, especialmente los niños y niñas de la parroquia Angochagua que afirmarán y fortalecerán su identidad cultural, y tendrán un mejor nivel de vida, garantizándoles de esta manera el buen vivir.
2. Con la aplicación de esta propuesta, se busca conseguir el Buen Vivir para este sector desatendido de la sociedad, pues su propósito está encaminado a la construcción de una sociedad incluyente, y solidaria.
3. Al tener los niños y niñas de la parroquia Angochagua conocimientos para generar prácticas de vida saludable, se fortalecerá la prevención y el desarrollo de capacidades para controlar la morbilidad.
4. En el centro de desarrollo infantil, los niños, niñas de la parroquia Angochagua, se les inculcará el respeto a la naturaleza, el manejo adecuado de los desechos, para prevenir, controlar y mitigar la contaminación, propiciando un ambiente sano y saludable para su vida.

## RECOMENDACIONES

1. La presente propuesta debe ser analizada por su nivel de incidencia en la solución de los problemas para la comunidad de Angochagua, para mejorar las capacidades y potencialidades de la población.
2. Es importante y necesario para la comunidad la participación activa, dinámica y comprometida de la población, para mediante un proceso de análisis de las alternativas, aplicar las situaciones más benéficas para el desarrollo de la comunidad.
3. Con el presente proyecto, se reducirá la morbilidad infantil, se mejorará progresivamente la educación, con un enfoque de derechos, inclusiva, y para fortalecer la culminación de los estudios, propiciando además en los niños, niñas y padres de familia de la comunidad el cuidar y proteger a la naturaleza, impulsando el conocimiento, la valoración y afirmación de su identidad sociocultural, todo esto conllevará a la formación de una persona con capacidad para convertirse en un elemento fundamental para la construcción de una economía social y solidaria para una sociedad más equitativa.
4. Finalmente, se debe coordinar con todos los involucrados el llevar a cabo el proyecto, comprometiéndose a realizar los compromisos adquiridos, para que la comunidad de Angochagua tenga acceso al *sumak kawsay* o Buen Vivir.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009 – 2013, Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural.
2. JÁCOME WALTER, Bases teóricas y prácticas para el diseño y evaluación de proyectos productivos de inversión.
3. ÁVILA SANTAMARÍA RAMIRO, La Inversión Social y la Responsabilidad del Estado, 2008.
4. CEPAL, Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, Santiago de Chile, 2005.
5. CEPAL, Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública, Santiago de Chile, 2005.
6. SANÍN ÁNGEL HÉCTOR, Guía metodológica general para la preparación y evaluación de proyectos de inversión social, Santiago de Chile 1995.
7. SENPLADES, Sistema de Inversión Pública del Ecuador, Sectores y Subsectores de Inversión definidos.
8. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).
9. GITMAN LAWRENCE J, Administración Financiera Básica, 2002.



# **ANEXOS**

## **LISTADO DE PARTICIPANTES**

- Dr. Hernán Sandoval, Presidente de la Junta Parroquial de Angochagua.
- Sra. Lourdes del Rosario Bucheli Oñate, Presidenta Patronato Municipal San Miguel de Ibarra.
- Ing. César Pérez, Director del Instituto de la Niñez y Familia (INFA) Imbabura.
- Dra. Jackeline Valencia, Directora Financiera del Municipio San Miguel de Ibarra.
- Ing. Hugo Reyes, Director Financiero del Patronato Municipal San Miguel de Ibarra.
- Padres y Madres de familia de la Parroquia Angochagua.
- Niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Angochagua.
- Técnicos de la Dirección de Salud de Imbabura.
- Técnicos de la Dirección de Educación de Imbabura.